



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 04 AGO 2026

ACTA N° 25
RES. N° 1985 | 026
Exp. 2026-25-1-002270
KG

VISTO: La solicitud elevada por la Dirección de Derechos Humanos, referente al proyecto educativo “La Huella de Ana” de la Fundación Escuelas Vinculadas, el Proyecto Shoá y el Centro Ana Frank de Argentina.

RESULTANDO: I) Que la Fundación Escuelas Vinculadas y el Proyecto Shoá son instituciones uruguayas, que trabajan desde la promoción de los derechos humanos y la memoria histórica en el país, con larga trayectoria de actividades vinculadas a dicha temática, desarrolladas en centros educativos habilitados de Educación Primaria y de Enseñanza Media.

II) Que el proyecto “La Huella de Ana” impulsa el desarrollo de experiencias educativas, desde ambientes inmersivos creados en un aula móvil que recorrerá todo el Uruguay.

III) Que asimismo, busca promover enseñanzas sobre el Holocausto desde una perspectiva humanista, generando conciencia sobre los efectos de la discriminación, la violencia y los discursos de odio, favoreciendo la convivencia en las instituciones educativas.

IV) Que la Dirección de Derechos Humanos apoya dicha propuesta, en tanto promueve llegar a los jóvenes a través del abordaje de distintas enseñanzas, con el interés de proyectar la construcción de una sociedad más respetuosa de la verdad, la diversidad, la justicia, los derechos humanos y las instituciones democráticas.

V) Que por lo expresado, solicita autorización para que el referido proyecto pueda llevarse a cabo en la Administración Nacional de Educación Pública, en los centros educativos de Educación Primaria, Secundaria y Técnico Profesional, en todo el territorio nacional.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas comparte lo informado y sugiere acceder a lo solicitado.

II) Que se estima pertinente tomar conocimiento del proyecto educativo "La Huella de Ana" y autorizar su realización en los centros educativos de las Direcciones Generales de Educación.

ATENTO: A lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 18.437 del 12 de diciembre de 2008, en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

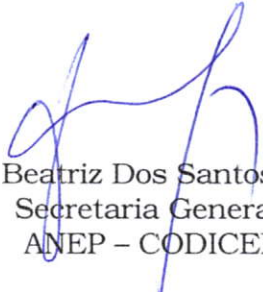
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:

1) Tomar conocimiento del proyecto educativo "La Huella de Ana" de la Fundación Escuelas Vinculadas, el Proyecto Shoá y el Centro Ana Frank de Argentina, que luce de fs. 1 a 10 de obrados y que forma parte de la presente resolución.

2) Autorizar a la Fundación Escuelas Vinculadas, al Proyecto Shoá y al Centro Ana Frank de Argentina, llevar a cabo el referido proyecto en los centros educativos de las Direcciones Generales de Educación de todo el país.

3) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar difusión a la referida actividad.

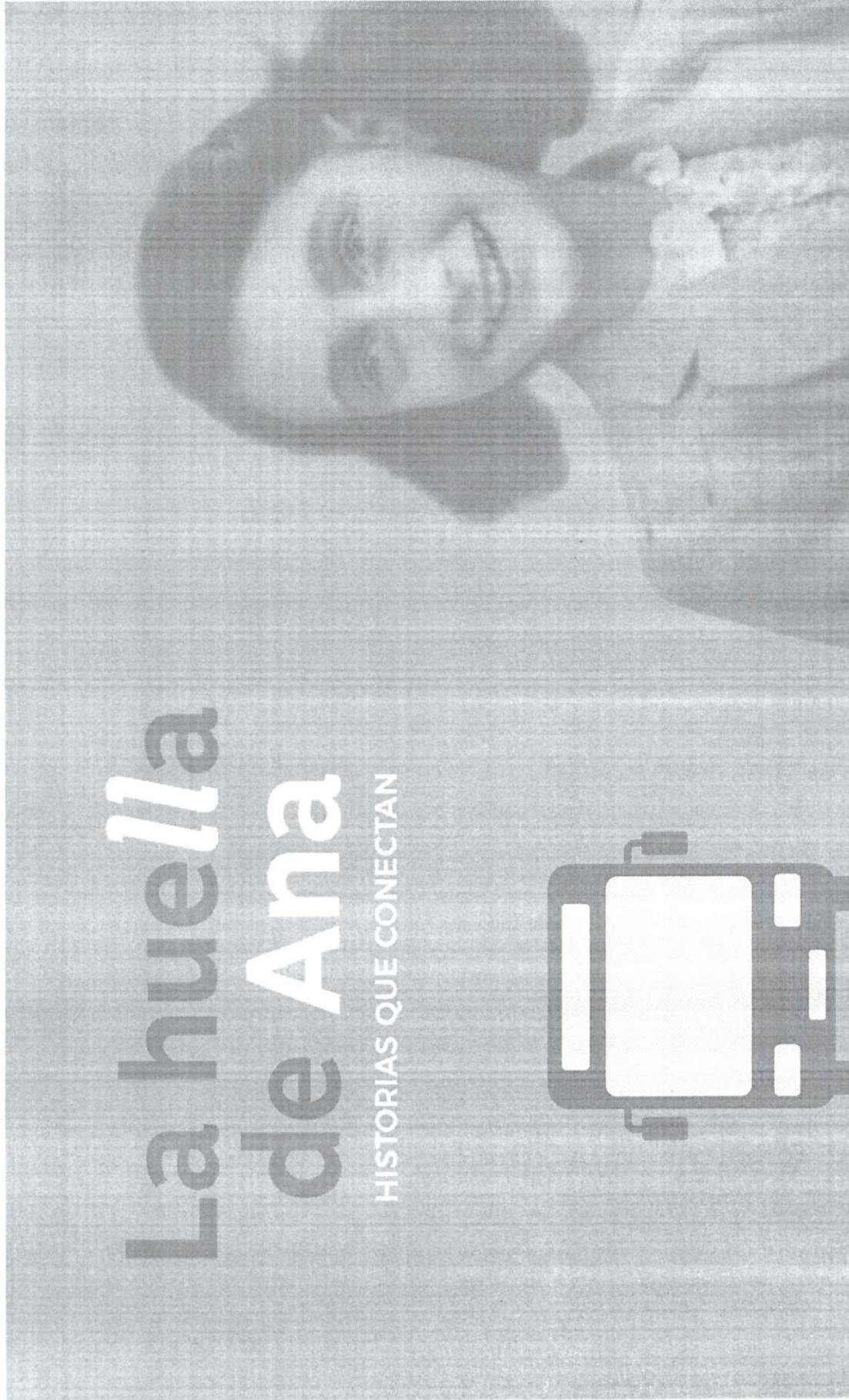
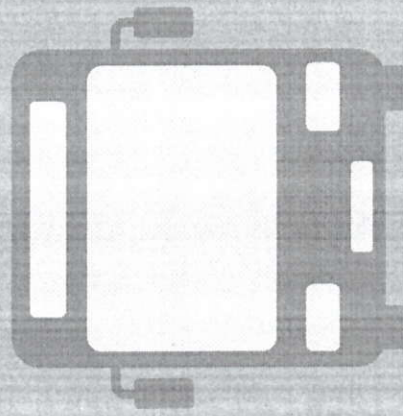
Comuníquese a la Fundación Escuelas Vinculadas, al Proyecto Shoá, al Centro Ana Frank de Argentina, a las Direcciones Generales de Educación, a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase a la Dirección de Derechos Humanos, a sus efectos. Oportunamente, archívese sin perjuicio.


Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General
ANEP – CODICEN


Mtro. Pablo Caggiani Gómez
Presidente
ANEP – CODICEN

La huella de Ana

HISTORIAS QUE CONECTAN



Proyecto
Shoá



¿QUIÉNES SOMOS?

Fundación Escuelas Vinculadas y Proyecto Shoá, son dos instituciones uruguayas comprometidas con la educación en valores, la promoción de los derechos humanos y la memoria histórica en Uruguay. Hace años que trabajan en centros educativos, habilitados por autoridades nacionales, desarrollando una significativa trayectoria en ámbitos de primaria y secundaria.

El Centro Ana Frank Argentina representa a la Anne Frank House de Ámsterdam para toda América Latina en los proyectos que difunden el legado de Ana Frank.

En esta oportunidad, estas tres organizaciones se unen para desarrollar "LA HUELLA DE ANA", una experiencia educativa inmersiva dentro de un aula móvil que recorrerá el país. Un ómnibus de pasajeros rediseñado como un espacio interactivo e inmersivo, con recursos audiovisuales y actividades participativas. Su carácter itinerante permite llevar educación de calidad a diversas comunidades, democratizando el conocimiento.

Esta iniciativa educativa interactiva busca, entre otras cosas, formar y sensibilizar en el análisis crítico de hechos históricos vinculados al Holocausto, la promoción de los Derechos Humanos, las libertades individuales y la responsabilidad social por el otro.

La huella de Ana
HISTORIAS QUE CONECTAN



Proyecto
Shoá



¿POR QUÉ?

Porque representa un símbolo de resistencia y esperanza. Siempre es necesaria. Su diario permite conectar emocionalmente con la historia, ayuda a comprender cómo los eventos globales afectan la vida cotidiana.

¿QUÉ ES?

Una herramienta pedagógica accesible e innovadora. A partir de la historia personal de Ana Frank, se enseña sobre la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto y se promueve la reflexión sobre la discriminación, el odio y la violación de los derechos humanos.

¿CÓMO?

Un aula móvil que recorrerá el Uruguay. Un ómnibus de pasajeros rediseñado como un espacio interactivo e inmersivo, con recursos audiovisuales y actividades participativas. Su carácter itinerante permite llevar educación de calidad a diversas comunidades, democratizando el conocimiento.

La huella de Ana
HISTORIAS QUE CONECTAN



¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

- Promover el **aprendizaje significativo sobre el Holocausto** desde una perspectiva humanista.
- Generar conciencia sobre los efectos de la discriminación, la violencia y los discursos de odio, **favoreciendo la convivencia en las instituciones educativas.**
- **Fomentar la empatía, la esperanza y el compromiso social** a través del legado de Ana Frank.
- Democratizar el **acceso a experiencias culturales y educativas de calidad.**

¿A QUÉ PÚBLICO ESTÁ DESTINADO?

- **Alumnos de 5° y 6°** de primaria
- **Alumnos de 7° y 8°** de Educación Media
- **Docentes** de primaria y secundaria
- Estudiantes de **magisterio y profesorado**

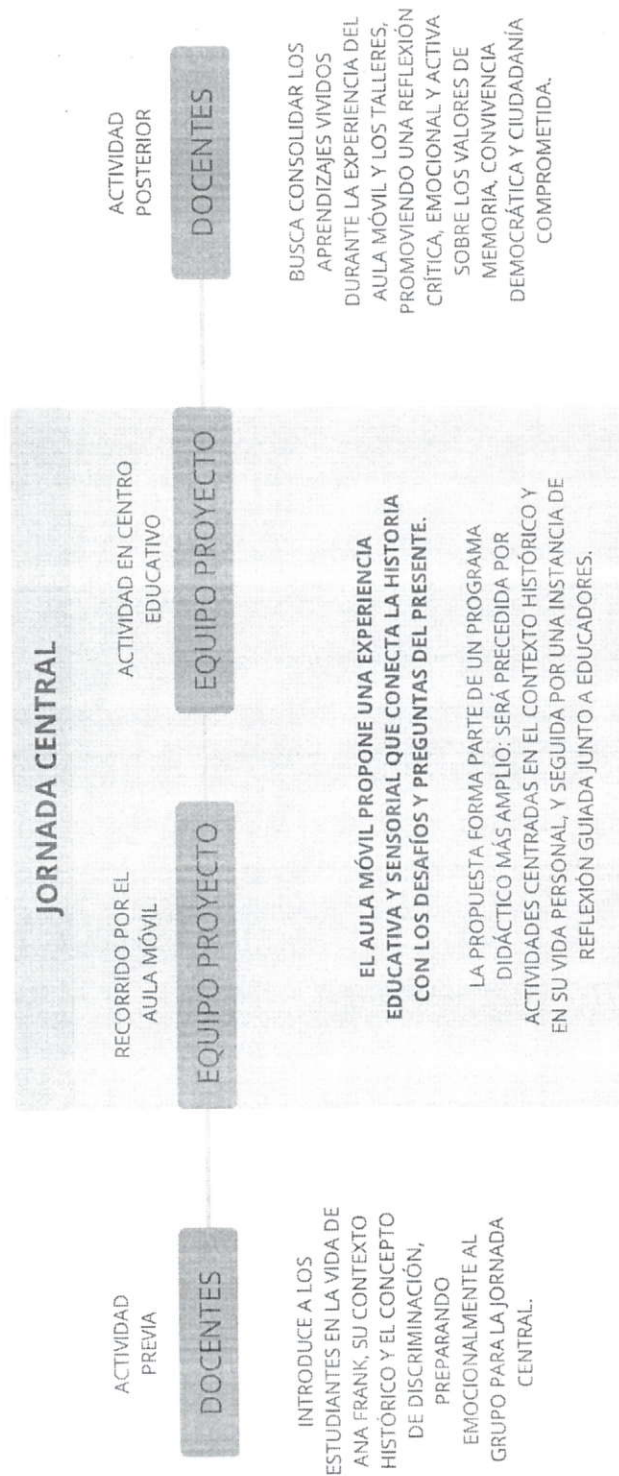
La huella de Ana
HISTORIAS QUE CONECTAN



Proyecto
Shoá



SECUENCIA DE ACTIVIDADES



La huella de Ana
HISTORIAS QUE CONECTAN



Proyecto **Shoá**





La huella de Ana
HISTORIAS QUE CONECTAN



Proyecto **Shoá**



EL AULA MOVIL

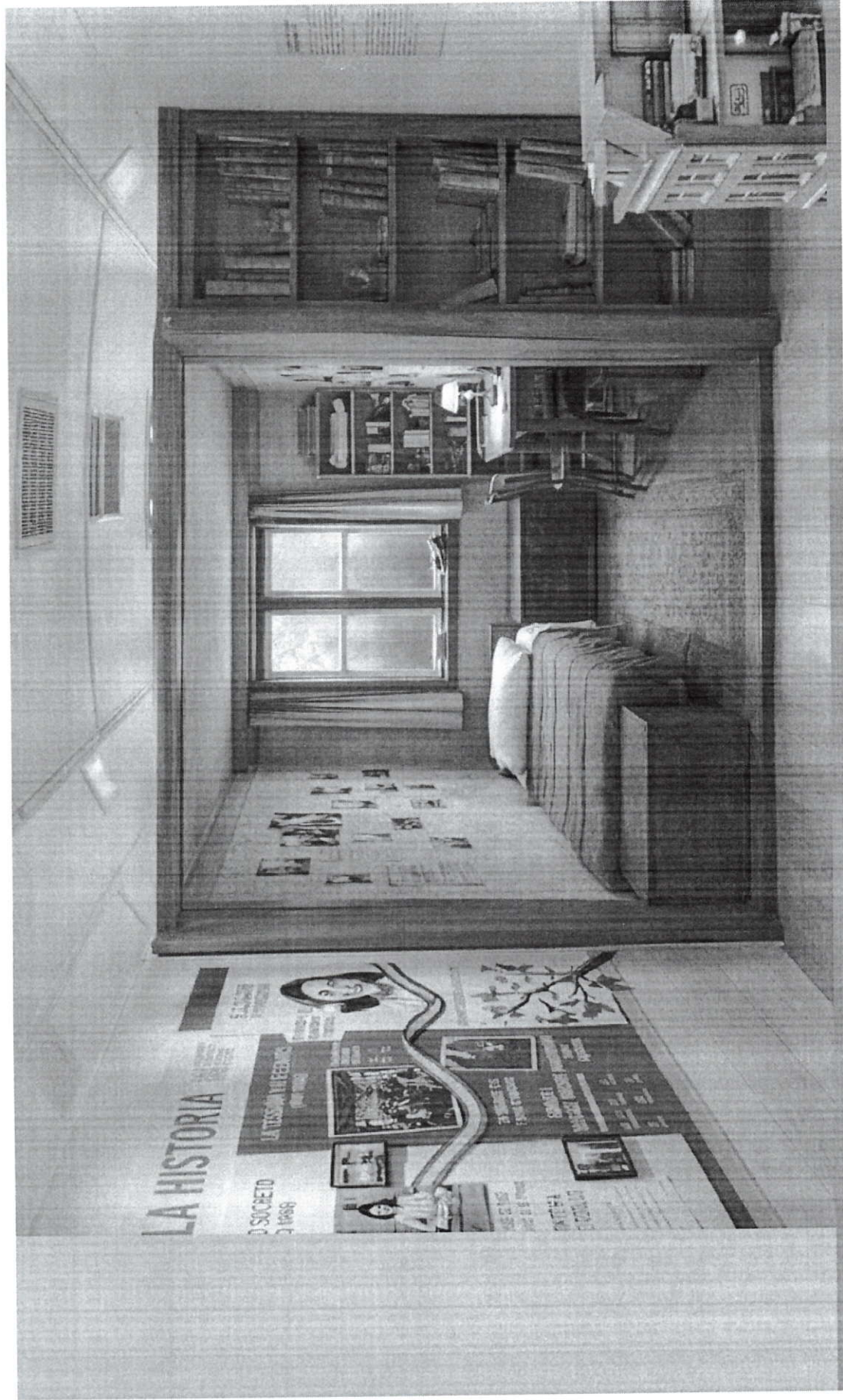
La experiencia se articula en torno a una voz en primera persona inspirada en Ana Frank. El componente sensorial es central: la empatía surge de la experiencia misma, de lo que se ve, se escucha y se percibe dentro del aula. A través de fragmentos animados del diario, los participantes se acercan al universo emocional de una adolescente que escribe desde el encierro y reconocen el contraste entre su sentir cotidiano y la realidad extrema que la rodeó.

El relato no es histórico en sentido documental, sino interpretativo y emocional. A partir de fragmentos del diario, propone un recorrido que acerque a las y los jóvenes a la experiencia de Ana desde su propia edad y sensibilidad, para despertar reflexión y empatía.

SE ORGANIZA EN 4 MOMENTOS



La huella de Ana
HISTORIAS QUE CONECTAN



La huella de Ana
HISTORIAS QUE CONECTAN



Proyecto **Shoá**

La huella de Ana

HISTORIAS QUE CONECTAN

IDEA Y PRODUCCIÓN:
Fundación Escuelas Vinculadas



IDEA E IMPLEMENTACIÓN:
Proyecto Shoá



CONSULTORÍA:
Centro Ana Frank Argentina



CONTACTO:

patricia@escuelasvinculadas.org.uy - Patricia Albojer 099 227 511
info@proyectoshoa.com - Patricia Catz 099 24 809